

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CENTRO ESTETICO BODYSCULTURE S.A.**

En la Ciudad de Manta, a los 15 días del mes de Febrero, del año dos mil diez y ocho se instala la Junta General Ordinaria UNIVERSAL de Accionistas de la Compañía CENTRO ESTETICO BODYSCULTURE S.A., en la oficina de la compañía ubicada en la Calle 20 s/n y Av. Segunda Edificio Pireos, Piso 5 Oficina # 203, siendo las 14 H 00, con la concurrencia de los Accionistas de la Compañía, Ab. VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO, mayor de edad, propietario de cuatrocientas acciones, y la Dra. VILLAVICENCIO NAVIA KATTY, mayor de edad, propietaria de cuatrocientas acciones, todas del valor de UN DÓLAR cada una, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, capaces para contratar, se declara instalada la cesión, Preside la Junta de Accionistas el Ab. VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO y actuando como Secretario AD - HOC el Dr. VILLAVICENCIO NAVIA LEONARDO ALFREDO, constatado que fue el total del Capital Social reunido en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, se declara instalada la cesión, la misma que tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL**
- 2) APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
- 3) APROBACION DE BALANCE**

1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Presidente de la compañía CENTRO ESTETICO BODYSCULTURE S.A. Ab. VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO y solicita al señor Gerente General Dr. VILLAVICENCIO NAVIA LEONARDO ALFREDO, que exponga su informe económico. Comienza manifestando que la compañía el tiempo que ella tiene administrando, ha tenido una actividad normal en sus operaciones o transacciones comerciales, pero durante su Gerencia ha cumplido las metas propuestas en el mercado laboral de nuestra provincia; algún proyecto más viene por delante, esperando ya para el próximo año podamos cumplir todo lo propuesto. Después de un receso y unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría, el punto UNO, es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO Toma la palabra el Presidente de la compañía CENTRO ESTETICO BODYSCULTURE S.A. Ab. VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO y solicita al comisario Principal, Ing. Bonifacio Venancio Veloz Reyes, que lea el Informe de la compañía, indica que los Estados de Posición Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y estado de Cambios al Patrimonio, se encuentran distribuido en manos de cada uno de los accionistas presentes en la reunión de la Compañía, indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañías que para este año pide cierre de Balance bajo NIIF; que rigen los destinos para esta clase de empresas, lo que al mismo tiempo pide, que analicen su informe presentado y cualquier duda será esclarecido en la presente Junta, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría, el punto DOS es aprobado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

3- APROBACIÓN DE BALANCE.- Toma la palabra el Presidente de la compañía CENTRO ESTETICO BODYSCLTURE S.A. Ab. VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO, y solicita a la Señora Contadora, Ing. María Vega Toala que presente su Informe económico correspondiente al año 2017. Comienza diciendo que los Estados de Posición Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y estado de Cambios al Patrimonio de la Compañía, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las Leyes Contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías.

Se incluye dentro de este reporte que la Compañía presenta sus estados Financieros conciliados de NEC a NIIF cumpliendo las exigencias de la Superintendencia de Compañías, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto TRES es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

Para constancia y aprobación de la Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CENTRO ESTETICO BODYSCLTURE S.A., firman al pie de la misma, los representantes legales presentes en Junta General Ordinaria.

VILLAVICENCIO NAVIA LEONARDO ALFREDO

GERENTE GENERAL

VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO

PRESIDENTE

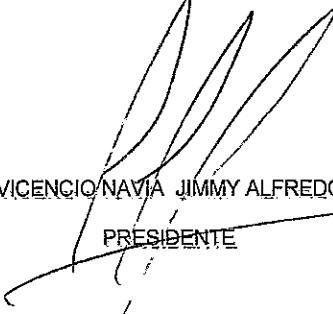
**LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO ESTETICO BODYSCULTURE S.A.**

Manta, 15 de Febrero del 2018

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES	VALOR POR ACCION	FORMA DE COMPARECENCIA
VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO	400,00	400	1	PERSONAL
VILLAVICENCIO NAVIA KATTY	400,00	400	1	PERSONAL

Certifico que los accionistas arriba citados, asistieron a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO ESTETICO BODYSCULTURE S.A.**.


VILLAVICENCIO NAVIA LEONARDO ALFREDO
GERENTE GENERAL


VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO
PRESIDENTE